

Guayaquil, 02 de Julio del 2007

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA  
LOREPA S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía. INMOBILIARIA LOREPA S.A. presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico de 2006.

1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo
3. La correspondencia, Actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 321 de la ley de Cías
5. Dada la actividad de la Cía. no hace falta mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados
8. Al hacer un análisis de los principales indicadores Financieros comparados con los Ejercicios Económicos (2006-2005), dentro de los aspectos mas importantes la disminución incremento del Activo Corriente; un incremento del activo Fijo; y un incremento del Pasivo Corriente y disminución Pasivo a Largo Plazo. El Estado de Resultados arroja una Utilidad del Presente Ejercicio 2006. La empresa se esta posesionando del mercado de venta de departamento esperamos que esto se cristalice para el mejor movimiento de la empresa.
9. En general considero que la Cía. ha cumplido todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,



Ab. Susana Orlega  
Comisario

